



Comunicado. (Actualización) Servicio de emisión de certificados digitales (P12)

26 de junio de 2024

Estimado colegiado/a,

Le recordamos que el Colegio de Administradores de Fincas de Málaga y Melilla cuenta con una herramienta para que todos los colegiados que lo deseen puedan **emitir desde su despacho firmas digitales (certificado digital P12) para personas físicas o jurídicas. Este servicio puede ser especialmente útil para facilitar la atención a los clientes en estas semanas de la campaña de la Renta.**

Para utilizarlo, se debe firmar un convenio de colaboración con la empresa proveedora del servicio (Ivnosys) y el propio Colegio. Mediante el mismo, el colegiado (y las personas que designe) serán PVP (Punto de Verificación Presencial) y, de forma sencilla, **podrán ofrecer este servicio a sus clientes sin necesidad de que los mismos acudan a un representante de la administración a cumplimentar estos trámites.**

(Nota importante: Quedan excluidos de este servicio, por el momento, los certificados de representante de comunidades de propietarios. Los mismos pueden seguir obteniéndose de forma sencilla a través de [Cafirma](#).)

Precio de los certificados para colegiados *(facturados directamente por Ivnosys):

- Persona jurídica: 20 euros.
- Persona física: 15 euros.

* El colegiado podrá ofrecerlo a sus clientes a un precio libre.

Asimismo, le informamos que en la sede del Colegio de Administradores de Fincas de Málaga y Melilla se ofrecerá también este servicio al público en general a un precio de 60 euros (para persona jurídica) y 50 euros (para persona física).

Adjuntamos documentación a cumplimentar, así como un documento explicativo del mismo. Si tiene cualquier duda puede escribirnos a administracion@cafmalaga.com o al 952 30 22 21.

[Descargar documento convenio Punto de Verificación Presencial \(PVP\).](#)

[Descargar hoja de pedido](#) (documento actualizado)

[Acuerdo Instrucciones para colegiados.](#)

Por otro lado, le informamos que conforme a la '[Nota Aclaratoria sobre la utilización de certificados electrónicos por personas diferentes del titular o firmante](#)', emitida por la Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial, **por cuestiones de seguridad cada certificado deberá ser asignado a un email del propietario del mismo.**



Administrador
Fincas Colegiado

Ilustre Colegio Territorial
Administradores de
Fincas de Málaga y Melilla



Administrador
Fincas Colegiado

Ilustre Colegio Territorial
Administradores de
Fincas de Málaga y Melilla



Emite tus certificados a través de CAF Málaga

Consigue tus **certificados digitales para persona física o jurídica** estando colegiado en CAF Málaga.

Podrás obtener tu certificado digital hoy mismo, con las **máximas garantías y seguridad**.

Para más información, visita la web:

www.cafmalaga.es



Un cordial saludo.

Colegio de Administradores de Fincas de Málaga y Melilla

Este mensaje va exclusivamente dirigido al destinatario indicado, siendo la información contenida en el mismo de carácter restringido o confidencial. Está prohibido el uso directo o indirecto del mismo, no autorizándose su publicación, reproducción, distribución o retransmisión, total o parcial. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos lo ponga en nuestro conocimiento inmediatamente, por esta misma vía. ILTRE. COLEGIO TERRITORIAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE MALAGA no es responsable de que terceras personas puedan llegar a conocer el contenido del presente mensaje durante su transmisión. Si el destinatario de este mensaje no consintiera la utilización del correo electrónico, rogamos lo ponga en nuestro conocimiento.

En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos, 679/2106/UE y la Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y del Comercio Electrónico, le comunicamos que ILTRE. COLEGIO TERRITORIAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE MALAGA es responsable de los datos personales que puedan contenerse en este email. Este mensaje ha sido enviado conforme a los datos que existen en nuestros ficheros que usted nos facilitó en su día.

Los derechos que se le confieren en virtud de la anterior normativa es: rectificar, acceder, suprimir sus datos, solicitar la portabilidad de los mismos, oponerse al tratamiento y solicitar la limitación de éste, pudiendo ejercerlos a través del email: dpo@cafmalaga.com

Darse de baja

Compositor Lehmborg Ruiz, 10 - 1º 3 - Edificio Galaxia
29007 - Málaga
Tfno. 952302221 - Fax. 952303658